

0512



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Presupuesto y Cuenta Pública
Dirección de Presupuesto del Gasto de Inversión

SECRETARÍA DE HACIENDA



12:18
MO

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/ 1126 /2018.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 27 ABR 2018

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

O.P.

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos.
Tesorera de la Secretaría de Hacienda.
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0280/2018, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG" y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas; me permito comunicarle que esta Secretaría, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: ----- \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), aplicándose al H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de ----- acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

De la presente autorización el importe de \$7'000,000.00, se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 251422, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Las Margaritas deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Específico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre las acciones realizadas con base en el "CONVENIO" mencionado, y apearse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

Ing. Marco Antonio Broffo Aguilar.



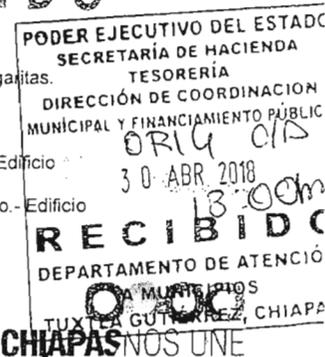
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA

27 ABR 2018

RECIBIDO

- C.c.p. Ing. José Domingo Vázquez López.- Presidente Municipal Constitucional de Las Margaritas.- Para su conocimiento.- Las Margaritas.
- Lic. Carlos Ramón Bermúdez López.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C. P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio
- Archivo.
- Minutario.

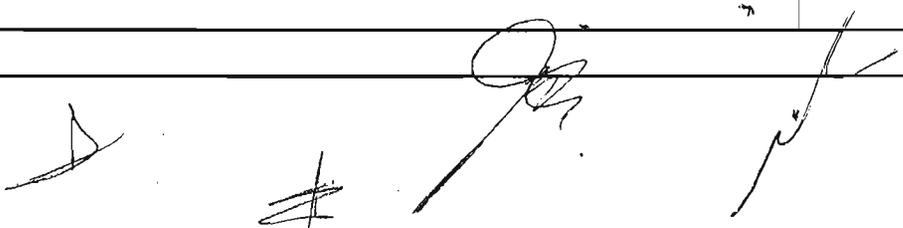
MABA/VJC/EE/M/JDR/M/Vjt



31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018	Las Margaritas	Las Margaritas	10,000,000.00
Prevenición Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,500,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			2,414,000.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia			5,819,000.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			75,000.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			192,000.00
TOTAL \$			10,000,000.00





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018

1126



31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20001

Fecha: 26/04/2018

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 10,000,000.00
(Diez Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA																	T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS		IMPORTE POR MES		
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	COGC	OG	TG	TR	FF	SFF			PF	CPDM		DE	AL
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001000	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	2	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002052	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	1	10,000,000.00	4	4	7,000,000.00
																							10	10	3,000,000.00

CONCEPTO:

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, en el municipio de Las Margaritas.

SOLICITA
Lic. Martha Guadalupe Pineda
Ríos
Tesorera

AUTORIZA
Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y
Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
 SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018



201804-MD02279

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento: Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$7,000,000.00

(Siete Millones de Pesos 00 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de ABRIL 2018

Fte	Cd	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02		S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	7,000,000.00

Fondo y/o Financiamiento	Importe	Depositarse a:	Importe
Recibo oficial número 251422	7,000,000.00	Cuenta Bancaria de los Municipios Respectivos Las Margaritas, Chiapas	7,000,000.00

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de abril de 2018

Total \$: 7,000,000.00

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión

Ministrese

Ing. Marco Antonio Broffitt Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública

Autorizo



HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

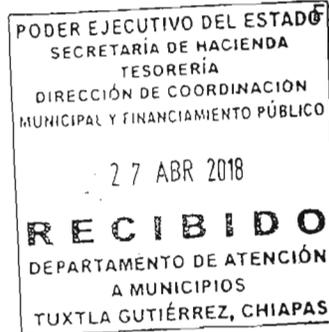
F-578



Las Margaritas, Chiapas, a 23 de abril de 2018.

OFICIO No. PMM/PM/00146/2018.

Asunto: Remito comprobante de Apertura de la cuenta FORTASEG 2018.



LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS.
TESORERA ÚNICA.
PRESENTE.

En relación con el Subsidio a los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública (FORTASEG) 2018. Y en virtud de dar cumplimiento al anexo técnico del convenio específico de adhesión. Me permito darle a conocer el nuevo número de cuenta bancaria y sea depositada la participación a este Municipio de Las Margaritas, Chiapas para el presente ejercicio fiscal 2018.

BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	SUC.	Nº DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA
BANORTE	FORTASEG 2018	PRODUCTIVA	3122	0592676605	072119005926766054

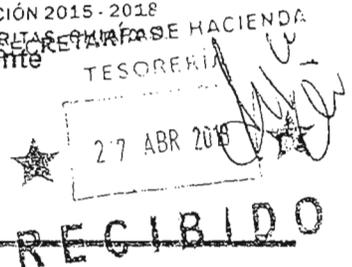
Sin más por el momento queda de usted.

Atentamente

Ing. José Domingo Vázquez López
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Omar de Jesús Flores Clemente
Tesorero Municipal

C.c.p. Archivo



Las Margaritas, Chiapas; Abril 05 de 2018

Mtro. Marco Antonio Robert Gálvez
Director General de Vinculación y Seguimiento del
Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PRESENTE

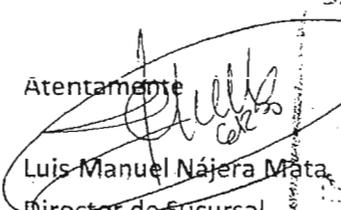
Por medio del presente me permito notificar que con fecha 05 de Abril de 2018, se apertura la cuenta para el Municipio de Las Margaritas, Chiapas; con las siguientes características:

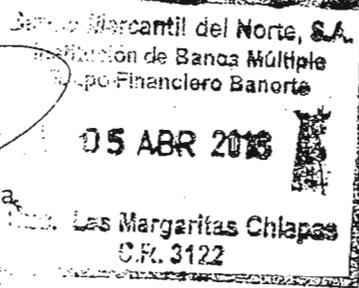
Nombre de la cuenta: FORTASEG 2018
No. De sucursal: 3122 LAS MARGARITAS
Cuenta: 0592676605
Clave interbancaria: 072119005926766054
Dependencia: Municipio de Las Margaritas
Tipo : Cuenta productiva

Firmado como responsable y autorizado: CC. Ing. José Domingo Vázquez López y Lic. Omar de Jesús Flores Clemente, Presidente Municipal Constitucional y Tesorero Municipal respectivamente.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o información adicional que requiera.

Atentamente


Luis Manuel Nájera Mata,
Director de Sucursal
Las Margaritas, Chiapas.





Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Banorte
R.F.C. BMN-930209-927
Av. Revolución #3000
Col. Primavera C.P. 64836
Monterrey, N.L.
www.banorte.com

CARÁTULA DE ACTIVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS BANCARIOS

SECCIÓN DE DATOS GENERALES

MEDIO DE CONTRATACIÓN		FECHA		
SUCURSAL	LAS MARGARITAS	05	04	2018
NO. DE SUCURSAL	3122	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL CLIENTE

RAZÓN SOCIAL				
MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS CHIAPAS				
PORCENTAJE FISCAL	NÚMERO DE CLIENTE	R.F.C.	CALLE Y NÚMERO	
100.00%	36373709	MMC8501013G6	AV PALACIO MUNICIPAL SN	
COLONIA	POBLACIÓN Y ESTADO		CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO LADA / NÚMERO
LAS MARGARITAS CENTRO <i>Fotografía 2018</i>	LAS MARGARITAS CHIS		30187	96 / 36360384
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO			GRISELL_0179@HOTMAIL.COM	
<p>"EL CLIENTE", autoriza a "EL BANCO" para que este último envíe información, referente a las operaciones realizadas con cargo y/o abono a la cuenta de Depósito Bancario de Dinero a la Vista contratada a través del presente instrumento, a la dirección de correo electrónico indicado por "EL CLIENTE".</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO</p>				

REPRESENTANTES LEGALES DESIGNADOS POR EL CLIENTE PARA LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS CONTRATADOS				
NOMBRE DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL	R.F.C.	C.U.R.P.	PORCENTAJE	DOMICILIO
JOSE DOMINGO VAZQUEZ LOPEZ	VALD720122C68	VALD720122HCS	0.00%	CA 10A SUR PONIENTE 79 C.P. 30187 BARR SAN SEBASTIAN LAS MARGARITAS CHIS
HORTENSIA GARCIA CRUZ	GACH8108048P8	GACH810804MCS	0.00%	AV 4A PONIENTE SUR 34 C.P. 30187 BARR SAN SEBASTIAN LAS MARGARITAS CHIS
OMAR DE JESUS FLORES CLEMENTE	FOCO7912113S4	FOCO791211HCS	0.00%	AV CENTRAL SUR 20A C.P. 30187 ZONA CENTRO LAS MARGARITAS CHIS

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

TIPO DE CUENTA		DIVISA	RÉGIMEN	GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT) ANTES DE IMPUESTOS	
INDIVIDUAL		PESOS	MANCOMUNADA		
Nº. CUENTA	NOMBRE DE PRODUCTO	CLABE	NÚMERO DE TARJETA	GAT NOMINAL	GAT REAL
0592676605	ENLACE GLOBAL PM CON INTERESES	072 119 00592676605 4	N/A	N/A	N/A

Producto garantizado por el TPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

TITULAR(ES) GARANTIZADO(S): MUNICIPIO DE LAS MARGARITAS CHIAPAS

100.00%

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión: 0351-003-001123/08-01469-0616

Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF):

Teléfono: 01 800 999 8080 y 5340 0999. Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "EL BANCO", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

100-10



Imprimir
Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte / Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

30/04/2018
15:10:27

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0592676605
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE LAS MARGARITAS CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0592676605
Titular de la Cuenta	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$7,000,000.00
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	30/abr/2018
Número de Referencia	300418
Propósito de la Transferencia	10010 OM 201804 MD 02279
Clave de Rastreo	19
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	30/abr/2018 13:21:57 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	30/abr/2018 14:10:18 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	30/04/2018 14:40:22 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

100-10



Imprimir
Cerrar

Transferencias a Cuentas de Terceros Banorte/ Ixe

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 16:00

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	0592676605
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE LAS MARGARITAS CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	0592676605
Titular de la Cuenta	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC Beneficiario	MMC8501013G6
Importe a Transferir	\$7,002.29
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SH TU DCMYFP DAM 002 2018
Clave de Rastreo	38
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	CLAUDIA VERONICA RECINOS CABRERA
Fecha Captura	02/05/2018 03:30:41 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 03:53:43 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 16:00:04 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783